



17 de enero de 2020

Orden de Compra No. 03/2020

Señores

**Yeni Elizabeth Zavala de Chafoya (CocinArte)**

NIT: 0614-150484-140-0

ALAMEDA JUAN PABLO II, CALLE GUADALUPE, PLAN MAESTRO

LOCAL NO. 2 CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

Atención: Sra. Yeni Zavala de Chafoya

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 03/2020, les adjudica el proceso de Libre Gestión No. 004/2020 denominado "**Servicio de alimentación para actividad del Banco Central**", el detalle de acuerdo a su oferta se presenta a continuación:

CANTIDAD HASTA POR	DESCRIPCIÓN	TOTAL HASTA POR US\$ (INCLUYE IMPUESTOS)
280	Servicio de alimentación para actividad del Banco Central, consistente en hasta 280 almuerzos a razón de \$6.25 c/u, que incluyen: filete de pechuga de pollo en salsa veloute con hongos, arroz a la jardinera, ensalada fresca multicolor, 2 pan francés, 1 vaso de refresco natural de 12 onzas y 1 postre. Los alimentos se servirán en las mesas de los asistentes, el proveedor deberá contar con al menos 4 meseros según lo establecido. Deberá cumplirse con cada aspecto estipulado en los Términos de Referencia, así como lo requerido en las Condiciones Generales y Administrativas del Banco. El servicio se proporcionará el 24 de enero de 2020 a partir de las 11:45 a.m. hasta las 02:00 p.m., en las instalaciones del Banco Central de Reserva, ubicado sobre la Alameda Juan Pablo II entre 15 y 17 avenida norte, San salvador, para lo cual el proveedor deberá realizar el montaje para presentar los alimentos y bebidas a partir de las 11:00 a.m. Deberá atenderse lo especificado sobre subsanaciones por aspectos no conforme a lo contratado. El pago procederá después de haber recibido el servicio a satisfacción del Banco.	US\$1,750.00
<b>TOTAL ADJUDICADO: UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYE IMPUESTOS)</b>		<b>US\$1,750.00</b>

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

- ✓ **Recepción del Servicio.**  
El servicio se requiere para el viernes 24 de enero de 2020 en las instalaciones del Banco Central de Reserva, ubicado sobre la Alameda Juan Pablo II entre 15 y 17 avenida norte, San salvador. Para tal propósito favor de coordinarse con la Lcda. Karen Elizabeth Urías, del Departamento de Desarrollo Humano al Teléfono: 2281-8295 y/o 2281-8155, en su calidad de Administradora de la presente Orden de Compra.
- ✓ **Forma y Trámite de Pago**  
El pago se realizará después de haber recibido el servicio a satisfacción del Banco, para lo cual el proveedor presentará al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del BCR, Original de Acta de Recepción definitiva correspondiente, firmada y sellada por el (los) Administrador(es) de Contrato antes mencionado(s) en señal de estar conforme con lo suministrado; así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y la correspondiente Comprobante de Crédito Fiscal, emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), la cual deberá estar firmada y sellada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

**Departamento de Adquisiciones y Contrataciones**

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8109

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,



Christian Guillermo Molina, Jefe Interino del  
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

---

**Departamento de Adquisiciones y Contrataciones**

Alameda Juan Pablo II, entre 15º y 17º Avenida Norte, S.S.  
Tel. (503) 2281-8109

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.